tra la insufrible tiranía que redujo a Costa Rica a la triste condición de un país conquistado, con la amenaza de una guerra para colmo de males. Ninguno quería sacrificarse por una causa que nó le importaba y mucho menos teniendo la convicción de que tan descabellada empresa habría de terminar en un desastre, quedando Costa Rica expuesta a la venganza de los Estados agredidos, y por esto era más grande el dolor que sentían los costarricenses al ver que el armamento importado por Carrillo para la defensa del país, iba tomando el camino de Nicaragua.

Cualquiera que sea el criterio con que se juzgue al Gobierno de Morazán, es preciso confesar que fué fatal para Costa Rica. Cierto es que lo fué también para el que lo ejerció, pero la culpa de esto no la tuvieron los costarricenses.

Es justo, sin embargo, reconocer que el caballeroso, culto e inteligente ministro general don José Miguel Saravia hizo cuanto pudo por atenuar los males causados por el despotismo ciego de Morazán. Infortunadamente prevaleció sobre su buena influencia la muy funesta del padre Isidro Menéndez, de muy ingrata memoria.

Páginas de valor histórico

(Ricardo Jiménez O.)

De un reportaje anterior.

"..... .....

Y no eran tampoco unos quídams cualesquiera. Costarricenses conocidos, grandes costarricenses estaban entre los que pedían a Alfaro y a su gobierno la proscripción perpetua de Carrillo. Voy a citar unos nombres de entre esos: don Juan Rafael Mora, el presidente de la campaña nacional; don José María y don Mariano Montealegre; don Gregorio Escalante; don Santiago Fernández; don Antonio Pinto; don José Manuel Quirós, el heroico general de Rivas; don Lorenzo Salazar; don Máximo Blanco; don Florentino Alfaro; don Joaquín Alvarado; don Rudesindo Guardia, y decenas más en actas suscritas en cabildos abiertos en San José, Cartago, Alajuela, Heredia, Bagaces, Guanacaste (Liberia), etc. Y la Asamblea Constituyente, reunida el año 43 declaraba a Carrillo "usurpador y tirano en el Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial" y el Presidente Alfaro, firmaba en los primeros días del año 44 un decreto, refrendado por la firma del ministro general del despacho que lo era don Joaquín Bernardo Calvo, por el cual prohibía a Carrillo el regreso al país, no solamente por los desórdenes que su presencia podía provocar, sino también por resguardar a Carrillo y a sus partidarios del peligro que podían correr, etc."

("La Tribuna", 24 de junio, 1941)

VALOR QUE TIENE EL ARGUMENTO CITADO DE ESE REPORTAJE DE 1941

—"Quien lea la historia de Costa Rica, no se podrá sorprender de ciertos rasgos de los ticos que cada vez que se presentan parece que impresionan a las

gentes: la volubilidad en muchos de sus políticos, la inconsistencia en sus afectos y su poca firmeza en sus ideales. Claro que se encuentran muchos caracteres de esterlina pureza y verdaderamente ejemplares. Pero siempre ha habido grandes grupos de ciudadanos cuya volubilidad es constante y como norma de su vida. Yo tengo en esto experiencia personal. Pero como siempre miré las cosas desde un punto en que me colocó la experiencia de otros hombres, y de joven la ví en mi propia casa con mi padre, no me sorprendieron los hechos y aún antes de presentarse ellos, los dí por descontados. Hace apenas ocho años yo miraba en torno mío caras placenteras; era Presidente y yo sabía que a quien sonreían era al funcionario. Dejé la Presidencia y se tornaron hoscos conmigo y aún en ocasiones, la flor que me brindaron antes se convirtió en cardo. Pero no fué gaje simplemente mío. Lo fué de mi sucesor, como lo había sido de mis antecesores. Mirarse en ese espejo es un consejo sabio para que nadie se engañe. Y viendo lo que sucedió el 42 se llega a la conclusión de que los nietos hacen lo que los abuelos hicieron. Gentes que rodeaban a Carrillo, a los dos días aparecían como entusiastas morazanistas. Y después del 15 de setiembre del 42, desaparecido Morazán de la escena política y de la vida, estaban con el nuevo régimen. El país recibió a Morazán con los brazos abiertos. Morazán no mejoró mucho el gobierno que hacía Carrillo; la dictadura continuó y con una nueva amenaza para los costarricenses: la de querer meterlo en las andanzas unionistas centroamericanas. Porque en el fondo, la idea de Morazán es que Costa Rica fuera el trampolín para saltar sobre las otras repúblicas y los ticos en esto de la unión siempre han preferido andar juntos, pero no revueltos. La proclama que al llegar a Caldera dirigió a los costarricenses estaba llena de bellas promesas. Pero no se mantuvieron; bastaron semanas apenas para que se desvanecieran. Como las de Fausto a Margarita, no pasaron de palabras. A los costarricenses les sirvió el año 42 para dos cosas: para salir de Carrillo primero, utilizando a Morazán y a sus ambiciones unionistas; y para salir de Morazán después. Cuando he hablado de Carrillo censurando su mano dura, algunos han creído que lo ataco por una no explicable animadversión personal. No. Yo reconozco su honradez, su laboriosidad, su desprendimiento de los bienes materiales, su patriotismo. Pero para hacer un juicio exacto hay que tomar al hombre y al gobernante como fué: era ambicioso, mandón, duro, voluntarioso y atropelló en muchas ocasiones las instituciones nacionales (*). Al llegar Morazán al país hace cien años, encontramos estos hechos: Villaseñor se pasó a él, pero también las fuerzas de costarricenses que llevaba y aun se dice que con entusiasmo vitorearon al nuevo caudillo. Se cita el caso de don Rafael Barroeta, el cual, cuando se estaba en los tratos preliminares para lo del Jocote dijo: "Aquí hemos venido a pelear, no a pactar". Pero el caso es que una pequeña guarnición que había en Puntarenas se dió por Morazán; y fuerzas guanacastecas acogieron también al recién llegado y hasta intentaron con su jefe venirse al interior para apoyar el movimiento contra Carrillo. Este, que era hom-

---

* **"Era ambicioso, mandón, duro, voluntarioso y atropelló en muchas ocasiones las instituciones nacionales"**, exactamente como el propio don Ricardo Jiménez, salvando por supuesto las formas que la época y el ambiente imponen.

bre de energía, que cuando la Liga viéndose rodeado de enemigos combatió duramente, debió haber visto un gran vacío en torno suyo cuando no trató de oponer resistencia después del 11 de abril. Ello es también que la acción de Villaseñor debió haberlo abatido mucho. Esa defección siempre la condenó Carrillo, desde su primera referencia a estos hechos redactada en Puntarenas el 15 de abril de ese año. Pero se encontró inseguro aún con los mismos josefinos, que se ha dicho le fueron muy adictos. La verdad es que en esta capital tenía mucho enemigo don Braulio. A Morazán San José lo recibió en triunfo. Y a su lado tuvo eminentes josefinos, como don Juan Mora Fernández, el primer Jefe del Estado; don Joaquín Bernardo Calvo, don Rafael Gallegos y muchos otros, así como de otras provincias, entre ellos don José María Alfaro, don Rafael Moya, el padre Peralta, etc. Caído Morazán en setiembre del propio año, Carrillo no fué llamado del ostracismo, lo que de haber sido muy popular, habría sin duda acontecido. Por el contrario, en cabildos abiertos se suscribieron actas instando al nuevo gobierno para que mantuviera cerradas las puertas de la República a don Braulio, el que no regresó jamás (**). Pero en todos esos sucesos, queda pintada esa característica del costarricense de poco apego a sus convicciones. Siguen a los hombres en política sin pensar mucho en las ideas que animan a sus caudillos. Y en cuanto ven que el buque hace aguas, hay muchos que como las ratas, lo abandonan para buscar refugio más seguro. Así es como no han podido formarse partidos de los que se llaman doctrinarios en el país. Recuerdo que en cierta ocasión don Ascensión Esquivel y otros trataron de que el partido del primero me apoyara para una candidatura presidencial. Y en el club Valenzuela decía uno de los esquivelistas, a quien don Ascensión le había hablado tratando de convencerlo para esa posibilidad: "Este don Ascensión cree que a sus partidarios los puede endosar como cheques de banco". Y así es, pueden seguir mejor a un hombre que a una idea y los endosos en política no son muy fáciles. Me decían que si al señor Cortés se le cerraba el paso a la Presidencia con la reforma de que se ha hablado, el partido podría buscar otro candidato. Tal vez se conserve un grupo, pero dudo mucho de que la cohesión de los que hoy son cortesistas se pueda mantener para otro. Al contrario, muchos aprovecharán la ocasión para apartarse del movimiento. Las conveniencias personales siempre han privado en nuestro medio de un modo y esto se puede decir que ha sido, glosando la frase sacramentada, antes de Morazán, con Morazán y después de Morazán.

(Reportaje de "La Tribuna", 11 de abril de 1942).

—Si hablo van a decir que veo las cosas por mis personales intereses desde el punto del ganadero, o de mi vanidad de impulsador de la ley protectora de la ganadería. Prefiero entonces guardar silencio, con todo y ver que no es bueno, a mi juicio el camino que llevamos: que es pan para hoy, como se dice, y hambre

---

** ¿Cuándo han llamado los **pueblos, pueblos,** del ostracismo a algún gobernante? ¿Qué valen las actas de los Cabildos Abiertos de esos tiempos y en casos semejantes?

para mañana y que la ley protectora puede derrumbarse en cualquier momento. Prefiero pasar, de todos modos, sobre eso.

Y don Ricardo nos cambió la hoja, como se dice, y pasamos a otro punto. Culpa del repórter fué, en uno de los reportajes anteriores, el que al trascribir las palabras de don Ricardo acerca de la actuación de Morazán en Costa Rica aparezca como si nuestro ilustre reporteado hubiera dicho que Morazán fué un déspota. Para mayor claridad de su idea, ayer pusimos una mayor atención en las ideas que nos expresara don Ricardo al respecto, las que condensamos en la forma siguiente y que nos parece que condensa mejor pensamiento al respecto y que dicen: "El general Morazán no puede ser calificado de instruso en su llegada a Costa Rica. Aquí tenía numerosos amigos. Había estado en el país algunos años antes del 48 y las sociedades de San José y Cartago lo habían acogido con simpatía. Se cuenta que en un baile que en esta última ciudad se le dió, el padre Peralta le tendió su capa para que el general pasara sobre ella como un acto de adhesión entusiasta. De aquí lo llamaron para que viniese a sustituir el gobierno de Carrillo, y cuando se presentó lo acogieron como a un libertador y ese fué el título que el congreso le dió. Pero algo más: Costa Rica había formado parte de la Unión Centroamericana de la que Morazán había sido presidente y llegaba, pues, a un girón de su vieja república. Si había sido Jefe del Estado, no era un extranjero en ninguna de la secciones de ese Estado. De manera que no era un intruso. No puede decirse que fuera un déspota. En sus últimas semanas, ante la efervescencia y la tranquilidad reinantes debió tomar medidas severas. Pero antes gobernó con un Congreso que guió sus pasos o que los aprobó. Chocó cuando quiso arrastrar al país a la guerra para reconstruir la vieja unidad centroamericana que era su obsesión. El país no había sido realmente unionista. No lo era entonces, ni lo ha sido después. El tico quiere andar solo. Aun esta medida fué sancionada por el congreso. No cierro los ojos ante el hecho de que Molina, uno de los de él, y de los de copete, fuera fusilado por orden de Morazán después de la aventura romántica y alocada de Guanacaste. Pero dada la disciplina y la manera de concebir las cosas dentro de las organizaciones militares en todos los ejércitos del mundo, parece natural que así sucediera. Tampoco dejo de ver que a Morazán le crearan muchas malas voluntades miembros de su ejercicio. Pero es injusto cobrarle siempre al jefe del Estado cuanto hagan sus subalternos. Se dice por ejemplo que en Heredia, cosa que no puede afirmarse que fuera cierta, una mujer fué encarcelada por la razón de que su marido no se había presentado al servicio militar o había desertado y que esa señora dió a luz en la prisión. También parece que la soldadesca promovía bochinches y escándalos en esta ciudad y aún en pleno parque central que por entonces era la plaza de la capital. Pero entiendo que la índole de Morazán no era la del tirano. Era un general de su tiempo lleno de nobles ideales, pero no tenía la pasta del opresor vulgar. Y era un general poco afortunado. Carrera, con su indiada, lo hizo salir corriendo de Guatemala. Los salvadoreños no le respondieron cuando volvió al país. Y apenas sí se concibe cómo teniendo un ejército aguerrido y buenos y valientes capitanes a su lado no logró dominar en esta capital la sublevación en el primer momento y tuvo que

huir a Cartago. Me parece que en cuanto a Morazán, han exagerado por ambos lados: sus panegiristas y sus detractores. Los que lo pintan con el nimbo del militar extraordinario y triunfante, como un Bolívar o como un Napoleón, se van de los campos de la verdad y dicen de él lo que no es. No comprueban esa afirmación sus retiradas de Guatemala y de San José. Y si leemos a don Julián Volio, resulta que no era bueno ni de sargento. Don Julián es un escritor fuerte, apasionado, formidable polemista, y que sabía poner muy bien las palabras, hacer las frases y darles vida y emoción. Evidentemente exagera, pero de lo cierto contra Morazán nada hay comparable a lo suyo y dentro de esa tesis es lo mejor que conozco. Y en cuanto al caso de Morazán en Costa Rica no creo que defendiéndolo se denigre a Carrillo, ni que denigrándolo se levante a don Braulio. La relación que tienen es que del primero se sirvieron los ticos para salir del segundo. Y cuando lo suprimieron, no fué para llamar a Carrillo, sino para decir inmediatamente: que no vuelva nunca a Costa Rica.

("La Tribuna"), reportaje subsiguiente).

Acapa de aparecer un libro de don Harold Bonilla relativo a los Presidentes de Costa Rica, desde don Bernardo Soto a nuestros días. El joven Bonilla ha presentado su tomo en buen papel, bien impreso y profusamente ilustrado, bajo el título de "Nuestros Presidentes". Oportunamente emitiremos nuestro juicio sobre esta obra que es de positivo interés, con su acopio de interesantes datos, con sus fotografías históricas de momentos culminantes de la vida pública nacional, con la reproducción de importantes documentos en que los distintos gobernantes han expresado su manera de pensar y de interpretar la política o de hacerla. Numerosas páginas están consagradas allí a don Ricardo Jiménez y a sus tres Administraciones. Con este motivo anoche conversamos y comentamos con don Ricardo el reciente libro. Don Ricardo nos dijo algunos comentarios que trascribimos, rehaciéndolos de memoria para nuestros lectores en la forma siguiente:

—Es siempre grato leer libros históricos. Este de Harold Bonilla se refiere a los Presidentes últimos del país y tiene un interés especial para mí por el hecho de haber vivido yo toda la época que reseñan sus páginas. Bonilla ha hecho un trabajo interesante, que será de gran provecho para quienes quieran datos interesantes de cincuenta años de la vida nacional. Además ha escrito con esas cualidades que pedía, creo que Tácito, para el historiador: sin ira y sin odio. En cuanto a mí digo que se ha excedido. Me colma bondadosamente, pero en este camino llega a decir cosas que no son la realidad... Porque lo que dicen sus palabras en cuanto a mi popularidad, por ejemplo lo desmienten las cifras que da en una de sus últimas páginas al consignar las de las votaciones habidas desde 1909 hasta nuestros días para la elección de Presidentes y por lo tanto allí están las de mis tres campañas políticas. Yo las veo y pienso que efectivamente mi nombre solamente arrastró a las masas nacionales con gran fuerza

en la primera de mis candidaturas, frente a la de don Rafael Yglesias. En las otras dos, si bien mi partido fué el mayor en sufragios mis triunfos se debieron más que a mi popularidad a la forma hábil y certera en que se manejara mi partido y mi política a las torpezas de mis adversarios. Una dirección más acertada de las fuerzas que se me pusieron por delante me hubiera relegado en esas campañas al segundo si no al tercer puesto. Pero mis adversarios no vieron claro, los cegaron posiblemente sus cálculos que por lo general son errados en la mayoría de los políticos, no se pudieron entender y por la brecha que dejaron abierta entre ellos, pude pasar yo. Esos números, repito, demuestran que la popularidad mía, de que muchos hablan, es una simple leyenda. Yo no pienso como piensa la mayoría de mis compatriotas y en esto, probablemente, es esa mayoría la que piensa bien y yo el equivocado. Se cumplió, es cierto, el precepto básico de la democracia, o sea que la agrupación mayor sea la que gobierne al producirse en el año 24 y en el 32 mi exaltación al poder. Si bien es cierto que uniendo a todos los que votaron por las otras candidaturas en contra de mi nombre se formaba una mayoría de varios miles de votos en contra, también es cierto que cualquiera de los otros candidatos hubiera llegado a la Jefatura del Estado con menos voluntades a su favor que yo. Pero esto no quiere decir que si antes de las elecciones hubieran hecho coaliciones hábiles me hubieran derrotado en los comicios. De manera que hay un poco de mito en eso de mi popularidad y no puede admitirse que sea yo, como lo dice Bonilla, una especie de símbolo del pensamiento de los costarricenses. No he sabido interpretar el sentimiento de mis compatriotas, sino tal vez en raras ocasiones, y no precisamente en los últimos años en que el país piensa de otro modo que como yo pienso. Recoge en otro punto de su libro el joven Bonilla un juicio que ha sido muy difundido relativo a la forma cómo he cultivado la amistad cuando dice que he sido inconsecuente con mis amigos. Usted viene con frecuencia a mi casa y ha podido verme detrás de este escritorio leyendo mis libros, hojeando periódicos o revisando la cuenta de mis deudas en el Banco. Por lo general me encuentra solo. Mis compañeros son esos dos bustos. Voltaire y Lincoln. Es natural que en doce años de Presidencia, haya conocido y tratado a muchas gentes, y que de mis actos como gobernante se haya podido desprender alguna satisfacción, si no material, que huí de darlas, si espiritual, de justicia o de bien colectivo para algunos ciudadanos. Por lo menos el hecho de haberles garantizado un tiempo de paz y de libertad para su pensamiento o para sus creencias. Sin embargo, me encuentro aislado. No ha sido, pues, mía la falta de consecuencia. Más bien de otros para mí. Revisando las listas de los nombramientos para los puestos públicos, se verá que fueron muchos los que, por mi aprobación o intervención, ocuparon diversas posiciones en la administración de la República. ¿Cuántos se acuerdan de mí? ¿Cuántos retribuyeron el favor recibido con un buen recuerdo? De esto no me quejo, y de esto estaba seguro desde el momento mismo en que muchos, casi todos, esos hombres llegaron hasta mí. No me quejo ni me duelo, puesto que nunca hice por un hombre nada esperando reatarlo o comprometerlo conmigo, ni obligarlo a seguir mis pasos. Pero no se diga entonces que fuí in-

consecuente con aquellos que me demostraron adhesión o simpatía. Como también es injusto y bien lo aclara Bonilla en sus páginas, lo que suele decirse de que no dí mi mano a los jóvenes a mi paso por el Gobierno. Si se registran las listas de nombramientos desde mi primera administración se verá que fueron casi siempre hombres nuevos los que llegaron conmigo a los altos puestos de la República. Claro que ni a todos se podía llevar por ser, como se dice, más los diablos que el agua bendita, ni tampoco a todos se les podía dar lo que querían y de allí el que algunos se sintieran defraudados. En fin, todo para decir que he leído con interés el libro que acaba de publicar don Harold Bonilla y que representa el esfuerzo plausible de un joven que quiere contribuir, y lo hace bien, a la obra de escribir nuestra historia nacional. Ojalá que los que hacen esta historia tengan tan puras intenciones y tan buena voluntad en su obra, como la que Bonilla ha puesto en coleccionar tan importantes documentos como éstos con que nos ha regalado.

(Reportaje de "La Tribuna" del 23 de mayo de 1942).

. . . . . .

. . . . . .

—Durante estos días de mi enfermedad, cuando me quedo solo, recuerdo a veces algunos episodios y capítulos de hechos en que hube de tomar parte. Hoy, la fecha (4 de julio), me hacía pensar en que durante los doce años de mis tres Presidencias, tuve que mantener con los Estados Unidos relaciones que siempre fueron cordiales y beneficiosas no obstante que en el curso de esos años se presentaron algunos asuntos que pudieron, en determinados momentos, llevarnos a situaciones difíciles. Han pasado los años y ahora es posible decir algunos detalles que debieron mantenerse en silencio en los días en que se desarrollaron. Debo empezar por decir que mi primera candidatura a la Presidencia de la República cogió un mayor vigor por una violenta campaña mía hecha en el Congreso contra la United Fruit Cº, compañía americana. Pudiera ser, y algunos lo creían así, que ello hiciera que los norteamericanos no vieran con buenos ojos mi llegada al Poder. Nada dijeron, nada hicieron, se mantuvieron, cumpliendo con su deber internacional de consideración hacia nuestra soberanía, al margen de la lucha que me favoreció. Pero si tal fué su conducta en cuanto al desarrollo de la campaña de 1909, ya electo, supe que norteamericanos como Speyer y Mr. Keith tenían en su poder títulos de cobranza contra Costa Rica provenientes de una apreciable cantidad de bonos de nuestra deuda externa, llamada inglesa, y que habían adquirido. Y que el Departamento de Estado se interesaba por encontrar un arreglo. Ya ese era un problema fundamental de la República, que estaba en una muy mala situación económica y sin crédito. Costa Rica, y creo que alguna otra nación latinoamericana figuraban en los primeros puestos de una lista negra de países morosos que nos hundía en el desprestigio. Un viejo amigo mío, un costarricense de muy buenos méritos y a quien siempre he apreciado yo por sus cualidades y su inteligencia, don Ricardo Fernández Guardia,

era Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno González Víquez al que iba yo a suceder. Fué él quien me presentó al Ministro americano en Costa Rica, un hombre ya de edad, simpático y de noble espíritu, Mr. Merry, y con quien empezamos a tratar el asunto de las exigencias de los tenedores de bonos. Realmente la situación era la de que se nos notificaba que estábamos a dos pasos de la intervención. Sin crédito y con un interventor extranjero, es decir, con un amo sobre el Gobierno, tal la negra perspectiva. Hablé con los americanos, por medio de Mr. Merry. Llegamos a acuerdos, me escucharon, encontraron buenas mis razones y al poco tiempo podía arreglar, con la colaboración del grupo de republicanos de la vieja guardia en el Congreso y la de don Máximo Fernández, que hizo un viaje a Londres, aquella situación. Saliamos de dos vergüenzas: de la lista de naciones morosas y de la posibilidad de la intervención. Los que hablaron a veces de mis empréstitos, no sabían en el fondo lo que ocurría. Hice el empréstito francés para salvar al país de aquellas penas y para darle a la Nación un respiro económico que necesitaba y el cual sirvió para una era de desarrollo de trabajos y riquezas que hemos disfrutado, con altos y bajos, desde entonces. Yo no podía divulgarlo todo, pero mis razones eran muy fuertes. La colaboración del Gobierno de Washington de mucho nos sirvió para hacer lo que se hizo.

Corte de Justicia Centroamericana

Me encontré funcionando, bajo el padrinazgo de los Estados Unidos de América y los Estados Unidos de México, la Corte de Justicia Centroamericana. La idea era la de un Tribunal que hiciera justicia entre los constante conflictos que se suscitaban en estos países. Pero la verdad es que cada uno de los Jueces nombrados por cada una de las naciones era un servidor del Gobierno respectivo y corría el riesgo de que lo colgaran si por casualidad llegaba a su país con una sentencia adversa. Era mala aquella fórmula de integración, a mi ver. Y no duró mucho para que se demostrara. En cuanto Costa Rica, El Salvador y Honduras votaron una sentencia por mayoría, que no agradó a Nicaragua, la Corte se vino al suelo, como el 4 de mayo del año 10 se había venido al suelo el palacio, que para alojarla había construído en Cartago, la munificencia de un generoso norteamericano: Carnegie, apóstol de la paz entre las naciones. No eran los Jueces de esa Corte como los de la Corte Federal de los Estados Unidos que obran con absoluta independencia y como la justicia, ciegos y con una balanza en la mano. La sentencia dicha hizo ver lo impropio de la Corte y los Estados Unidos de primeros así lo reconocieron, lo aceptaron y la Corte pasó a mejor vida.

Caso Sinclair

En mi segunda Administración, estudié el asunto del contrato llamado de Sinclair, para la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos. La República estaba reatada a un mal contrato. Aún detrás de las primeras personas que figuraban en él estaba alguna que había sido huésped de una penitenciaría

en los Estados Unidos. Para mí, tal contratación estaba concebida en el fraude y no debía subsistir. De un tajo se cortaron las amarras que nos reataban y el Gobierno norteamericano, sin duda leyó nuestras razones. Buenas y aceptables debieron parecerle cuando no dijo nada y la dejó pasar.

Caso de Nicaragua

Un golpe de los militares nicaragüenses derribó del poder al Presidente Sacasa. Estaban en vigencia los segundos pactos de Washington. Dada nuestra vecindad con Nicaragua, la dificultad era mucha. No podíamos reconocer el nuevo régimen, pero debíamos colaborar con él para guardas nuestras fronteras y para que a través de ellas no se alterara el orden, no legal pero orden, que imperaba al otro lado. Nosotros no queríamos, no debíamos ni podíamos tomar actitud alguna que nos hiciera entrometernos en los asuntos internos de Nicaragua. Debíamos tener fuera las manos. Pero la situación se prolongaba en forma difícil. Díaz, el Gobierno de hecho, no tenía título legal. Sacasa, el Presidente de derecho, no tenía posesión para su título. El Departamento de Estado que propugnaba, para asegurar la tranquilidad, el reconocimiento del que tenía posesión nos pedía hacerlo así. Decían que la voz de Costa Rica faltaba para que las otras tres naciones centroamericanas siguieran el camino. Para mí, decirle no al Departamento de Estado era delicado; y decirle sí, era ir contra mi sincera convicción. Un día decidí la cosa con base en la realidad; a ninguno se podía reconocer porque para ser Gobierno legal a los dos les faltaba: a Sacasa posesión y a Díaz legalidad. Ante la decisión, el Departamento de Estado, después de meditarlo, aceptó y al tiempo vinieron mejores soluciones para Nicaragua y para el derecho, gracias a haberse conformado el Gobierno de Washington.

Caso de Belén Quezada

Otra dificultad teníamos: la del Belén Quezada que se decía que estaba mal en nuestras manos por haberlo cogido sin declaratoria de guerra. El Departamento de Estado estaba frente a nosotros y consejeros de mi Gobierno, después de estudiar el caso, me decían que estaba perdido. Yo lo meditaba y volvía a meditarlo. Recordaba que Lincoln decía que las semanas que él llamaba de la carnicería le daban más trabajo que las de la guerra con sus dificultades y sus derrotas, pues no dormía pensando en qué argumentos se valdría para conmutar las penas y salvar las vidas de los condenados. Yo pensaba, hacía y deshacía argumentos. Se me ocurrió dirigirme a Inglaterra, en donde los abogados y la justicia son brillantes y en donde de las cosas de mar se sabe más que en cualquier otra parte. Consultamos un gran abogado británico, que lo era por entonces el del Príncipe de Gales, hoy el Duque de Windsor. Me resolví aún a pagarlo por mi cuenta si el consejo que nos diera no resultaba bueno. Nos aconsejó formar un tribunal de presas y someter el caso a ese tribunal. Un tribunal de presas en Costa Rica, en donde apenas sí tenemos dos o tres cayuquitos, me

decía. Pero se hizo y se invistió con ese carácter a la Corte Suprema de Justicia. Vino el fallo a nuestro favor, y el Departamento de Estado aceptó lo hecho como bueno, inclinándose frente a la sentencia.

Denuncia de los Pactos Centroamericanos

Cuando antes de tomar posesión de la Presidencia por tercera vez me visitó un ilustre salvadoreño en nombre del General Martínez para exponerme el caso de su Patria que era el de que estaba fuera del concierto centroamericano, no obstante que el régimen imperante en ella se mantenía en paz y orden y había sido legalizado, le prometí que una vez en la Presidencia si se me presentaba una coyuntura para hacerlo bien hecho, honradamente y con razón, le daría la mano a El Salvador para que saliera del atascadero y volviera a formar parte de la familia. Fuí a la Presidencia y pasaron los meses. El Gobierno de Martínez se mantenía y había en el país orden y paz. Tenía tratos con otros Gobiernos, menos con los que más necesidad tenía de mantenerlos, los centroamericanos y el de Washington. Los pactos nos tenían en aquella situación mala para todos y al hecho cumplido salvadoreño era preciso darle una solución. Una noche de insomnio, como algunas de éstas que me da la tos, tomé la resolución de cortar el nudo gordiano: denunciados los pactos, quedaba en libertad de reanudar las relaciones con El Salvador y por el puente de Costa Rica pasarían las otras naciones. Así lo hice, con razones legales, y el Gobierno norteamericano aceptó el camino. Se resolvió la situación incómoda, gracias al hecho de que después de ver lo que habíamos hecho en Costa Rica, el Departamento de Estado, prefiriendo siempre ser de verdad buen vecino y justo, aceptó y tomó medicina.

Caso Simmons Corporation

El último caso es el de la Simmons. Todos saben de la demanda y del desarrollo del reclamo y del pleito. Había llegado a un estado peligroso. Me sentía en la obligación de dar un paso supremo. Rompiendo toda clase de antecedentes, un día escribí una carta al Ministro Sack de los Estados Unidos. No era una carta de la Presidencia de la República. El membrete del papel decía que era una carta de Ricardo Jiménez al representante de los Estados Unidos. En ella le hacía ver que por simples fórmulas, la República no debería perder aquel cuantioso negocio que para ella significaba un sacrificio. Y me aferraba a la idea de los romanos, de que a veces la suprema ley es la suprema injusticia. ¿Qué camino cogió mi carta a Mr. Sack? No lo sé, no lo inquirí nunca. Pero lo cierto es que el asunto se enterró y salió bien el país. El Gobierno de la Casa Blanca no habló más de aquella situación ni de aquel negocio.

Los Estados Unidos

De todo esto tengo yo una convicción que hace a mis ojos más grandes a los Estados Unidos: oyen mejor a los que les hablan de pie, que a los que se

prosternan. La grandeza de ese país necesita que se la mire en posición erguida. Con eso, ellos se superan y honran a América de la que todos somos parte y por la que la gran Nación se sacrifica hasta el heroísmo. Cuando paso revista a estos hechos, que ojalá un día sirvan de consulta a mis compatriotas en éste o en cualquier otro tiempo venidero, siento satisfacción por mi patria y admiración por el pueblo que fundó Washington. Pueden los americanos en un momento de ofuscación dar un mal paso. Pero si se les hace ver lo malo, saben rectificarlo y repararlo, porque para ellos está la justicia por encima de todo. Yo confío en ese noble espíritu justiciero del yanqui. Un general de Alejandro fué denostado por él en ocasión de algún festín. El general le repuso: mañana apelaré de esa mala sentencia. "¿Ante quién apelarás de Alejandro?", dijo el todopoderoso. "Mañana apelaré, dijo el general, de la mala sentencia de Alejandro ebrio, ante Alejandro sobrio, que es Alejandro el grande". Yo digo que los hombres de Gobierno de los Estados Unidos, cuando ante ellos se apela, oyen y proceden, como decía Lincoln, con malicia contra nadie y con caridad para todos. Porque el yanqui superior como han sido sus gobernantes y sus jueces, consulta con la almohada, y resuelve con la justicia. En eso se diferencia de los pueblos duros e imperialistas, que todo lo fiaron de su fuerza y con ella se estrellarán de bruces contra el suelo. Cuando se llama con palabras honradas y cabales razones a los oídos del Tío Sam, éste escucha. Y que sea así por siempre. Estoy cierto que rasgos como el de Mr. Eberhardt, cuando fué preciso atacar el cuartel Buena Vista y dijo: disparen sus cañones, los de la legalidad, contra el cuartel, si es necesario y no se preocupen del edificio de la Legación, que no puede amparar ilegalidades, se repetirán siempre. Y a propósito, recuerdo que Mr. Davis me decía que había ordenado que el asta en que flotara la bandera de su Legación, no fuera más alta que la que tenía el cuartel del frente, en donde se iza la bandera de Costa Rica. La esperanza mía es que el sol de cada mañana y por siempre, al levantarse, mire y bese las dos banderas, la de Costa Rica y la de los Estados Unidos, flotando a la misma altura, como saludándose fraternalmente.

(Reportaje publicado en "La Tribuna", del 9 de julio, 1942).

Fundación de la casa de enseñanza de Santo Tomás.—Año de 1824 (*)

El Jefe Supremo me ha dirigido el Decreto siguiente:

El Jefe Supremo del Estado de Costa-rica por qto. el Congreso Constite. del mismo Estado ha decretado lo qe. sigue.

---

* Exp. Nº 8342 de Gobernación—**Folio 19**—Año **1824.**